



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### **Identificación de la sesión**

CL/025/2024

### **Fecha y hora de celebración**

19 de junio de 2024 a las 11:00

### **Lugar de celebración**

Edificio Administrativo del Cabildo de Lanzarote. Sala de Comisiones IV

### **Asistentes:**

PRESIDENTA

Dña. Elena Rosa Eugenio, Funcionaria de Carrera Área de Hacienda y Contratación

SECRETARIA

Dña. Carmen Dolores García Márquez, Funcionaria interina Área de Hacienda y Contratación

VOCALES

Dña. Dalila Fontes Fontes, Jurista de la Asesoría Jurídica

Dña. María Teresa Bethencourt, Técnico de Intervención

ASESORA/Gestora del Órgano de Asistencia

Dña. Gema Carnicero Peinado, Técnico Administración General Área de Hacienda y Contratación

### **Orden del día**

- 1.- Aprobación de acta: CL/019/2024 - Aprobación de Acta CL/019/2024
- 2.- Aprobación de acta: CL/020/2024 - Aprobación de Acta CL/020/2024
- 3.- Aprobación de acta: CL/021/2024 - Aprobación de Acta CL/021/2024
- 4.- Aprobación de acta: CL/022/2024 - Aprobación de Acta CL/022/2024
- 5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)
- 6.- Propuesta adjudicación: 18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)
- 7.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)
- 8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca).

Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

9.- Propuesta adjudicación: 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca). Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca). Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

11.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.

12.- Propuesta adjudicación: 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.

13.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.

### **Se Expone**

#### **1.- Aprobación de acta: CL/019/2024 - Aprobación de Acta**

La mesa acuerda la aprobación del Acta correspondiente a la sesión CL 019 2024 de 15 de mayo.

#### **2.- Aprobación de acta: CL/020/2024 - Aprobación de Acta**

La mesa acuerda la aprobación del Acta correspondiente a la sesión CL 020 2024 de 22 de mayo.

#### **3.- Aprobación de acta: CL/021/2024 - Aprobación de Acta**

La mesa acuerda la aprobación del Acta correspondiente a la sesión CL 021 2024 de 29 de mayo.

#### **4.- Aprobación de acta: CL/022/2024 - Aprobación de Acta**

La mesa acuerda la aprobación del Acta correspondiente a la sesión CL 022 2024 de 05 de junio.

**5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):  
18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de  
Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)**

Se da cuenta el Informe de Valoración emitido por el equipo técnico del Área de Obras Públicas, de fecha 19 de junio de 2024, sobre las proposiciones presentadas y admitidas. Se han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP. con el siguiente resultado:

**LICITADOR 1:**NIF: B35323732 FRIO-7, S.L.:

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio: 260.618,02€	Puntuación: 16,15
Motivo: Se aplica fórmula	
CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 5 años	Puntuación: 15,00
Motivo: Se aplica fórmula	
CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 2%	Puntuación: 5,00
Motivo: Se aplica fórmula	
TOTAL: 36,15 PUNTOS	

**LICITADOR 2:**NIF: B76271154 TECNICAS DE CLIMATIZACIÓN AIRY, S.L.:

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio: 245.000,00€	Puntuación: 50,00
Motivo: Se aplica fórmula	
CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 3 años	Puntuación: 07,50
Motivo: Se aplica fórmula	
CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 1,02%	Puntuación: 0,10
Motivo: Se aplica fórmula	
TOTAL: 57,60 PUNTOS	

Este Informe de Valoración está publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para cualquier consulta sobre su contenido íntegro.

**6.- Propuesta adjudicación: 18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Orden: 1NIF: B76271154 TECNICAS DE CLIMATIZACIÓN AIRY, S.L. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 57.6

Total puntuación: 57.6

Orden: 2NIF: B35323732 FRIO-7, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 36.15

Total puntuación: 36.15

De acuerdo con el art. 159.4 letra f) de la LCSP, la mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación al licitador con mejor puntuación y previo requerimiento de la documentación preceptiva al propuesto adjudicatario, elevar dicha propuesta al Órgano de Contratación.

**7.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 18511/2023 - Segunda fase de climatización mediante geotermia Cabildo Insular de Lanzarote, Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)**

La mesa acuerda:

-Requerir al licitador mejor valorado: **TECNICAS DE CLIMATIZACIÓN AIRY, S.L.** para que aporte documentación relativa a los certificados de la Administración del Estado respecto a las obligaciones tributarias con la misma, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias respecto a las obligaciones tributarias con la misma y de la Seguridad Social respecto a estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, la solvencia económica y financiera, la solvencia técnica, así como la garantía definitiva correspondiente, por un importe de **12.250,00 euros**.

-Solicitar al Órgano Autónomo de Gestión Tributaria certificado del Cabildo de Lanzarote respecto a las obligaciones tributarias del propuesto como adjudicatario con el mismo.

**8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca). Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).**

Se da cuenta el Informe de Valoración emitido por el equipo técnico del Área de Obras Públicas, de fecha 19 de junio de 2024, sobre las proposiciones presentadas y admitidas. Se han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP. con el siguiente resultado:

**LICITADOR 1:** NIF: B35247907 HEREDEROS DE JUAN ACUÑA, S.L.:

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio:1.130.404,53€ Puntuación: 15,80

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 5 años Puntuación: 15,00

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 2% Puntuación: 5,00 Motivo: Se aplica fórmula

fórmula

TOTAL: 35,80 PUNTOS

**LICITADOR 2:** NIF: b35253251 HERMANOS TAVÍO SANTANA S.L.:

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio: 1.130.404,53€ Puntuación: 15,80

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 5 años Puntuación: 15,00

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 2% Puntuación: 5,00 Motivo: Se aplica fórmula

fórmula

TOTAL: 35,80 PUNTOS

**LICITADOR 3:** NIF: B35782580 HORMIGONES INSULARES, S.L.(HORINSA, S.L.):

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio: 1.124.000,00€ Puntuación: 20,18

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 5 años Puntuación: 15,00

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 2% Puntuación: 5,00 Motivo: Se aplica fórmula

fórmula

TOTAL: 40,18 PUNTOS

**LICITADOR 4:** NIF: B35086909 LANZAGRAVA, S.L.:

CRITERIO 1.- Oferta económica: Precio:1.080.459,11€ Puntuación: 50,00

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 2.- Plazo de garantía: Ofertados 5 años Puntuación: 15,00

Motivo: Se aplica fórmula

CRITERIO 3.- Porcentaje de gastos de ensayo a cargo del Contratista (deberá estar comprendido entre 1 y 2%): 2% Puntuación: 5,00 Motivo: Se aplica fórmula

fórmula

TOTAL: 70,00 PUNTOS

Este Informe de Valoración está publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para cualquier consulta sobre su contenido íntegro.

**9.- Propuesta adjudicación: 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca). Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Orden: 1NIF: B35086909 LANZAGRAVA, S.L. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 70

Total puntuación: 70

Orden: 2NIF: B35782580 HORMIGONES INSULARES, S.L.(HORINSA, S.L.)

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 40.18

Total puntuación: 40.18

Orden: 3NIF: B35247907 HEREDEROS DE JUAN ACUÑA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 35.8

Total puntuación: 35.8

Orden: 4NIF: b35253251 HERMANOS TAVÍO SANTANA, S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 35.8

Total puntuación: 35.8

De acuerdo con el art. 159.4 letra f) de la LCSP, la mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación al licitador con mejor puntuación y previo requerimiento de la documentación preceptiva al propuesto adjudicatario, elevar dicha propuesta al Órgano de Contratación.

**10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 3911/2024 - Proyecto refuerzo de firme de la carretera LZ-2 (Arrecife-Playa Blanca). Tramo: Avda. de Canarias. Playa Blanca. Cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).**

La mesa acuerda:

-Requerir al licitador mejor valorado: **LANZAGRAVA, S.L.** para que aporte documentación relativa a los certificados de la Administración del Estado respecto a las obligaciones tributarias con la misma, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias respecto a las obligaciones tributarias con la misma y de la Seguridad Social respecto a estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, la solvencia económica y financiera, la solvencia técnica, así como la garantía definitiva correspondiente, por un importe de **54.022,96 euros**.

-Solicitar al Órgano Autónomo de Gestión Tributaria certificado del Cabildo de Lanzarote respecto a las obligaciones tributarias del propuesto como adjudicatario con el mismo.

**11.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.**

Se da cuenta el Informe de Valoración emitido por el equipo técnico del Área de Presidencia, de fecha 14 de junio de 2024, sobre la única proposición presentada y admitida. Se ha valorado la proposición técnica de acuerdo a los criterios del PCAP. con el siguiente resultado:

**ÚNICO LICITADOR:** NIF: \*\*\*0717\*\* Lucía García Del Villar Clemente:  
- CRITERIO 1.- PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO HORA DE INTERPRETACIÓN: Descuento del 1% sobre el precio hora de interpretación  
Puntuación: 100,00 Motivo: Se aplica fórmula  
TOTAL: 100,00 PUNTOS

Este Informe de Valoración está publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para cualquier consulta sobre su contenido íntegro.

**12.- Propuesta adjudicación: 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Orden: 1NIF: \*\*\*0717\*\* Lucía García Del Villar Clemente Propuesto para la adjudicación**  
**Total criterios CJV:**  
Total criterios CAF: 100  
Total puntuación: 100

De acuerdo con el art. 159.4 letra f) de la LCSP, la mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación al licitador con mejor puntuación y previo requerimiento de la documentación preceptiva al propuesto adjudicatario, elevar dicha propuesta al Órgano de Contratación.

**13.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 4397/2024 - Servicio de interpretación de la Lengua de Signos española para las sesiones plenarias, ordinarias, extraordinarias y el Debate de Estado de la Isla, eventos, actividades y agenda institucional del Cabildo Insular de Lanzarote.**

La mesa acuerda:

-Requerir al licitador mejor valorado: **Dña. Lucía García Del Villar Clemente**, para que aporte documentación relativa a los certificados de la Administración del Estado respecto a las obligaciones tributarias con la misma, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias respecto a las obligaciones tributarias con la misma y de la Seguridad Social respecto a estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, la solvencia económica y financiera, la solvencia técnica, así como la garantía definitiva correspondiente, por un importe de **1.400,00 euros**.

-Solicitar al Órgano Autónomo de Gestión Tributaria certificado del Cabildo de Lanzarote respecto a las obligaciones tributarias del propuesto como adjudicatario con el mismo.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizado el acto.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de los miembros de la Mesa.

Dña. Carmen Dolores García Márquez  
SECRETARIA

Dña. Elena Rosa Eugenio  
PRESIDENTA

Dña. María Teresa Bethencourt Navarro  
VOCAL

Dña. Dalila Fontes Fontes  
VOCAL

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)